

Poder Judicial San Luis

EXP 303243/16

"MIRANDA HECTOR FABIAN Y OTRO C/ GONZALEZ RICARDO S/
POSESIÓN VEINTEAÑAL"

E D I C T O

El Juzgado Civil, Comercial y Minas N°2 de San Luis, a cargo de la Dra Gabriela Ramosca – Juez Interina, Secretaria de la Autorizante, en autos “Miranda Héctor Fabián y Otro C/González Ricardo S/ Posesión Veinteañal” Exp.N°303243/16 cita por el termino de 15días, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en Avenida Juan Pascual Pringles ex Ruta N° 20, 1° casa pasando el puente, localidad de El Volcán, ciudad de San Luis, Departamento: Juan Martin de Pueyrredón, Partido: El Chorrillo, Padrón N° 101.421, Inscripción de Dominio, T° 132 (Ley 3236) Capital – F° 469, N° 41331 y T° 159 (Ley 3236) Capital – F° 230, N° 1232, Receptoría: Capital, correspondiente al Plano N° 1/135/15, confeccionado por el Agrimensor Miguel A. Gandolfo, Parcela “2360” constante de una superficie de MIL CIENTO SIETE CON CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (1.107,43 m2) con los siguientes límites NORTE: ex Ruta Provincial N° 20 actualmente Av. Juan Pascual Pringles, OESTE: Rivera del Rio Volcán, ESTE: camino antiguo de tierra sin nombre, y SUR: baldío, vera del Rio Volcán y camino vecinal s/n.- para que comparezcan y contesten bajo apercibimiento de lo previsto en los arts. 59 y 356 del C.P.C. emplazándolos para hacerse parte, constituir domicilio legal y se les corra traslado de la demanda conforme lo establecido en los Arts. 145, 146, 147,343 1° párrafo y 911 del C.P.C., con las respectivas

Poder Judicial San Luis

copias simples de Ley, bajo el apercibimiento de designarles al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente en el proceso (Art.343, 2º párrafo y 911 del C.P.C.)-.

San Luis, 12 de agosto de 2019

La presente actuación se encuentra firmada sólo digitalmente por la Dra. Mariana Marhaba – Secretaria - conforme lo autoriza el Art. 160 del C.P.C.C.-